

COLECCIONABLE

6

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

El imperio de Juan Nepomuceno Flores Alcalde

(TERCERA PARTE)

LIC. DOMINGO DERAS TORRES
INVESTIGADOR HISTÓRICO

El llamado Segundo Imperio Mexicano, encarnado por el archiduque austriaco Fernando Maximiliano de Habsburgo y la princesa Carlota Amalia de Bélgica, tendría una efímera duración de tres años (1864-1867). Esta aventura monárquica fue auspiciada desde Francia por Napoleón III, quien envió un ejército de ocupación y se apoyó en el Partido Conservador, el clero y algunos miembros de la alta clase social. En esta última destacó la élite de los hacendados, muchos de ellos respaldaron al nuevo régimen, el que sucumbió trágicamente con la derrota del ejército imperial y el fusilamiento del emperador; la lección de Juárez, en defensa de la república, lo elevó a los altares de la patria.

SU ADHESIÓN AL IMPERIO DE MAXIMILIANO

Las desgarradoras luchas por el poder entre los liberales y conservadores que arrojaron el costo de incontables vidas, parecían que habían concluido al final de la “Guerra de Los Tres Años” con la derrota de los últimos en la “Batalla de Calpulalpan”, el 22 de diciembre de 1860. Los enemigos de la separación iglesia-estado, resentidos y con espíritu de revancha, intrigaron en la corte de Napoleón III buscando el establecimiento de un nuevo régimen; tal estrategia perseguía la recuperación de los bienes y privilegios perdidos por el clero a causa de las Leyes de Reforma.

Al instaurarse el Segundo Imperio Mexicano, la mayoría de los hacendados de Durango simpatizaron con el nuevo régimen, y el más poderoso de ellos, Juan Nepomuceno Francisco Flores Alcalde, ofreció abiertamente su apoyo a la causa imperialista. Cuando Maximiliano y Carlota, hicieron su arribo a la Ciudad de México, muchos fueron los terratenientes procedentes del interior del país que se presentaron ante los flamantes monarcas. Entre ellos destacó la presencia de Carlos Sánchez Navarro y Beráin, el acudalado latifundista que fue dueño de casi todo Coahuila, quien se ganó el afecto del emperador y logró un cargo en la reluciente corte imperial; hasta su esposa, Dolores Osio y Allende, consiguió acomodo como dama de honor de la emperatriz. (El Imperio de la familia Sánchez Navarro. Autor: Charles H. Harris III. Editorial: Sociedad Monclovense de Historia, A.C. 1ª. Edición. 1975).

Juan Nepomuceno no aspiraba a ser chambelán del emperador, ni su esposa, María de la Luz, anhelaba ser una de las tantas empingorotadas y vanidosas damas de Carlota. Ellos prefirieron quedarse en su natal Durango, a disfrutar su casa, a cuidar la administración de sus prósperos negocios. El lujo y la pompa de la corte imperial, sus elegantes bailes y banquetes, sus solemnes ceremonias de etiqueta palatina y de presuntuoso protocolo, no los sedujeron; nunca buscaron pertenecer al círculo íntimo de los nuevos soberanos, donde por colarse, pegaban de brincos otros ricos de la época.

A Flores Alcalde le apasionaba la vida del campo, decían que de todas sus haciendas las que más le agradaban para trabajar y descansar por largas temporadas, eran dos: “Guadalupe”, en Peñón Blanco, y “San Juan de Avilés” (Ciudad Juárez, Du-

rango) en las pintorescas riberas del río Nazas, colindante con Coahuila. En la primera supervisaba las labores de sus fábricas textiles “Guadalupe”, “Belem” y “La Concha”; en la segunda, organizaba las tareas del cultivo y la cosecha del algodón. En su elegante caserón de la ciudad de Durango, ubicado a dos cuadras de la catedral, gozaba de la recreativa convivencia con su familia y sus amistades.

La nueva monarquía mexicana demandaba, en Durango, la creación de un gobierno local que quedó integrado por los siguientes hombres de negocios adictos al imperio: Buenaventura González Sarabia, Comisario Imperial, y Rodrigo Durán, Prefecto Político. Alternó a estos altos funcionarios se integró un “Consejo Departamental” conformado por Juan Nepomuceno Flores Alcalde, Toribio Bracho, Francisco Gurza, Ignacio Asúnsolo y Felipe Pérez Gavilán. Esta administración se preocupó por captar el respaldo de los duranguenses a la causa, para ello, el citado Buenaventura González Sarabia realizó giras de proselitismo por la entidad. Destaca la visita que hizo a Nazas el 14 de octubre de 1864, ahí obtuvo el apoyo de 58 ciudadanos “notables”, quienes estamparon sus firmas en un documento al que se le denominó “Acta de Adhesión al Imperio de Maximiliano”. Es curioso el promitente contenido de su texto, redactado con alegres y sugestivas frases, una de ellas afirma “...que el nuevo gobierno del imperio ofrece toda clase de garantías, no tan sólo para mantener la paz en todo el país, sino para hacer la felicidad del mismo”.

Por su decidido respaldo al emperador Maximiliano y al ejército francés, los liberales motejaron a Juan Nepomuceno Flores Alcalde como “El Traidor”, despectivo sobrenombre que llevó a cuestras hasta el final de su vida. Dio órdenes a los empleados de su hacienda “San Juan de Avilés” o “La Floreña”, como también la llamaban, para que recibieran con víveres y ofrecieran toda clase de atenciones a las tropas napoleónicas que, en tal sitio, acantonaron durante la segunda quincena del mes de septiembre de 1864.

Los franceses arribaron procedentes de la coahuilense población de Matamoros, venían del ardiente desierto en agitada marcha persiguiendo al presidente Benito Juárez y sus ministros, y querían apoderarse del archivo de la nación; esta papelería era transportada en 11 carretas, exitosamente se logró ocultar por tres años en “La Cueva del Taba-



Vista de la hacienda “La Estanzuela”, en Cuencamé, donde se desarrolló la “Batalla de Majoma” el 21 de septiembre de 1864; los imperialistas vencieron a los republicanos.

co” de aquella localidad. (Episodios Nacionales Mexicanos. Autor: Victoriano Salado Álvarez. Fondo de Cultura Económica. 1984).

Durante la estancia de las tropas imperialistas en Avilés, llamaron la atención de la curiosidad colectiva los vistosos zuavos, éstos usaban unos uniformes militares compuestos de chaqueta corta sin cuello, un chaleco, abombachados pantalones, una faja de lana, polainas, un gorro con una borla y turbante; tan llamativa indumentaria provocaba la hilaridad de los lugareños. Formaron tropas de choque y unidades de asalto, atacaban con valentía.

Flores Alcalde también fue propietario de la hacienda “La Estanzuela”, localizada en el actual Municipio de Cuencamé, donde aún subsiste el casco de la casa grande y la capilla. Su fachada principal exhibe una frase que dice: “En 1849 se reedificó por disposición del S. D. Juan N. Flores”. En sus terrenos se libró la famosa “Batalla de Majoma”, donde se enfrentaron el 21 de septiembre de 1864 las fuerzas imperialistas al mando del coronel Martín, fallecido en la refriega; al ejército republicano lo dirigía el general Jesús González Ortega, quien fue derrotado. Según el parte de guerra francés, la estrategia victoriosa estuvo a cargo de los zuavos, quienes tomaron el “Cerro de Majoma” –de ahí el nombre de la batalla- con bizzarra ferocidad; Benito Juárez, recibió en Nazas, la desalentadora noticia del fracaso militar de sus tropas y tomó la decisión de viajar rumbo a Paso del Norte (Ciudad Juárez). (Haciendas de Durango. Autor: Miguel Vallebuena Garcinava. Edición del Gobierno de Durango. 1997).

LOS FLORES Y QUIJAR HUYEN A MÉXICO

A principios de 1866, Napoleón III ordenó el retiro de sus tropas en nuestro país y su regreso a Francia,

eso motivó que el curso de la guerra favoreciera a los republicanos. Ante la proximidad del ejército juarista sobre Durango, Flores Alcalde tomó la decisión de abandonar la entidad junto con su esposa e hijos, tenía temor que él o alguno de sus seres queridos fueran víctimas de alguna violenta represalia por parte de los liberales. Los Flores y Quijar se instalaron en la Ciudad de México, también así lo hicieron otras familias partidarias del emperador procedentes de la provincia, quienes se refugiaron en la capital del país presas de la incertidumbre y la zozobra; allí se fueron a vivir las últimas horas del agónico imperio. Pánico tenían de una venganza del gobierno juarista.

Cuentan las crónicas que cuando los imperialistas escuchaban las pegajosas notas musicales de la popular canción “Adiós, Mamá Carlota...”, se les enfadaba el ánimo, a tal melodía le daban una interpretación que preludiaba el trágico final de la monarquía. Y así sucedió. Con la caída de Querétaro el 15 de mayo, y el fusilamiento de Maximiliano el 19 de junio de 1867, quedaron aniquilados el Segundo Imperio Mexicano y el Partido Conservador.

Y NACIÓ LA VILLA DE LERDO...

Juan Nepomuceno Flores Alcalde enfrentaría, en su regreso a Durango, la confiscación de sus bienes por parte del gobierno republicano, suerte que también corrieron muchos de su condición que habían apoyado al imperio. En el caso específico de la Comarca Lagunera, parte de sus propiedades sobre el lado duranguense fueron confiscadas desde 1864 por el propio Benito Juárez, al afectar su latifundio “San Fernando” y dotar de tierras a los lugareños. Juan Ignacio Jiménez, su vecino de la hacienda “Santa Rosa” (Gómez Palacio), no sufrió afecta-

ción alguna al no haber respaldado a los imperialistas. En cambio a su otro colega del lado de Coahuila, Leonardo Zuloaga Olivares, también partidario del emperador, le aplicaron un decomiso fiscal que abarcó todos sus bienes. Zuloaga había fallecido en 1866, tocó a su viuda María Luisa Ibarra pelear en la Ciudad de México la devolución de los mismos, logró que la mayoría le fueran reintegrados; se valió del ministro José María Lafragua, quien abogó por ella ante Juárez.

Lo que hoy es Ciudad Lerdo, a mediados del Siglo XIX, era un latifundio denominado “San Fernando” y que fue propiedad de Flores Alcalde como se ha referido. Cuando el presidente Juárez transitó por la Comarca Lagunera, durante septiembre de 1864, el día 4 de ese mismo mes escuchó la petición de los lugareños que le solicitaron elevar al rango de villa a dicha localidad. En Mapimí, el 8 de septiembre del referido año, Juárez firmó el decreto que confería el nombre oficial de Villa Lerdo de Tejada a dicha población, la que a partir de esa fecha dejó de llamarse hacienda de “San Fernando”.

Benito Juárez, al saber que las tierras que habitaban los solicitantes pertenecían a Flores Alcalde, enemigo acérrimo del liberalismo y partidario del Imperio de Maximiliano, dio respuesta inmediata a la petición de los vecinos; les sugirió que la comunidad llevara el nombre de Villa Lerdo de Tejada, en honor a la memoria de su extinto amigo Miguel Lerdo de Tejada (1812-1861). Lerdo fue un connotado liberal, autor de la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas –la famosa “Ley Lerdo” que afectó los bienes de la iglesia-, fungió como Secretario de Hacienda del gobierno juarista. (Enciclopedia de México. Impresora y Editora Mexicana, S.A. de C.V. 1977).

domderas@hotmail.com